

Producto	:	AZADON [®] 240 EC
Ingrediente Activo	:	Clethodim
Concentración	:	240 g/L
Formulación	:	Concentrado Emulsionable (EC)
Clase de Uso	:	Herbicida Agrícola
Grupo Químico	:	Cyclohexanedione (DIMs)
Registro	:	PQUA N° 1148-SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

AZADON[®] 240 EC es un herbicida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

AZADON[®] 240 EC es un herbicida selectivo, sistémico utilizado para el control de malezas, gramíneas en el cultivo de cebolla y otros cultivos. Aplicar **AZADON[®] 240 EC** en post-emergencia temprana de malezas.

AZADON[®] 240 EC actúa inhibiendo la Acetil Coenzima-A Carboxilasa, la que es responsable de la síntesis de ácidos grasos y flavonoides. Como consecuencia, el crecimiento de las plantas sensibles cesa luego de la aplicación. Los primeros síntomas de efecto herbicida en plantas sensibles son notados inicialmente en la región meristemática, donde la síntesis de lípidos para la formación de membradas es muy intensa.

De acuerdo con la clasificación de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee) el producto **AZADON[®] 240 EC** forma parte del grupo **A**.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la maleza y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **AZADON[®] 240 EC**.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) y agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Por lo general, la etapa apropiada para la aplicación de **AZADON[®] 240 EC** es post-transplante temprano para el cultivo de cebolla y otros cultivos. Se recomienda realizar sólo 1 aplicación por campaña.
- **AZADON[®] 240 EC** se emplea mezclando con agua limpia a la dosis recomendada en el cuadro de usos. Aplicar empleando cualquier equipo convencional terrestre (pulverizadora manual, atomizadora o equipo tractorizado) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y calibrado.

COMPATIBILIDAD

AZADON® 240 EC no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto algunos herbicidas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

AZADON® 240 EC no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200 L	L/ha		
ALCACHOFA	Cadillo	<i>Cenchrus echinatus</i>	0.25-0.3	-	25	0.5
	Grama china	<i>Sorghum halepense</i>				
	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>				
CEBOLLA	Grama china	<i>Sorghum halepense</i>	0.25-0.3	0.5-0.6	45	0.5
	Grama dulce	<i>Cynodon dactylon</i>				
	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>				
	Pega Pega	<i>Setaria verticillata</i>				
ESPÁRRAGO	Cadillo	<i>Cenchrus echinatus</i>	0.4 - 0.6	-	1	1.7
	Grama china	<i>Sorghum halepense</i>				
	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>				
	Grama dulce	<i>Cynodon dactylon</i>				
PAPA	Cebadilla	<i>Avena sterilis</i>	0.40		30	0.5
	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>				
PIMIENTO	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>	0.3		20	0.5
	Cadillo	<i>Cenchrus echinatus</i>				
	Grama dulce	<i>Cynodon dactylon</i>				

PC: Periodo de Carencia (días).

LMR: Límite Máximo de Residuo (ppm: partes por millón).

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

